

**ACTA N°003-2025-ORD-P-PH-GADPRSLA
SESIÓN ORDINARIA DEL GADPR - SAN LUIS DE ARMENIA**

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia, a los 11 días del mes de febrero del 2025, previa convocatoria del señor Presidente Prof. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado, conforme lo dispuesto en el artículo 318 del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralizado (COOTAD), la Lcda. Elsa Narváez en su calidad de Secretaria-Tesorera y que certifica la legalidad del acta, a la vez procede a dar lectura del orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día, de conformidad a lo establecido en el inciso segundo del Art.318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
4. Lectura y Aprobación del acta sesión ordinaria N°002-2025-ORD-P-PH-GADPRSLA con fecha 30 de enero del 2025.
5. Análisis y aprobación del oficio S/N emitido por la Asociación de Mujeres Kichwa Sacha Warmi.
6. Aprobación de las actividades de las Jornadas Culturales.
7. Conformación del Comité de Gestión para la Igualdad de Género.
8. Clausura.

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

En la parroquia San Luis de Armenia, del día martes 11 de febrero, en el auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis de Armenia (GADPR-San Luis de Armenia), el Prof. Pablo Huatatoca, Presidente del GADPR, procede a realizar la verificación del quórum reglamentario de la sesión convocada, a través de la Lcda. Elsa Narváez, Secretaria del GAD Parroquial.

Se registra la asistencia de las siguientes autoridades:

Prof. Pablo Huatatoca	Presidente
Sra. Nelly Alvarado	Primer Vocal
Sr. Rubén Alvarado	Segundo Vocal
Tnlga. Blanca Grefa	Vicepresidente

De un total de cinco miembros que conforman el pleno, se encuentran presentes cuatro, constatándose la ausencia de:

Sr. Marcelo Andy	Tercer Vocal
------------------	--------------

2. INSTALACION DE LA SESIÓN.

En la parroquia San Luis de Armenia, siendo las 09h12 del día martes 11 de febrero del 2025, en el auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis de Armenia (GADPR-San Luis de Armenia), y habiéndose constatado el quorum reglamentario, el Prof. Pablo Huatatoca, en su calidad de Presidente del GAD Parroquial, declara formalmente instalada la sesión ordinaria y se prosigue con el orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ART.318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD.

El señor presidente interviene para poner en consideración el orden del día para la presente sesión ordinaria al pleno de la junta.

El Sr. Rubén Alvarado, Tercer Vocal, mociona que se apruebe el orden del día; la Sra. Nelly Alvarado, Primer Vocal, apoya la moción.

El Prof. Pablo Huatatoca solicita se someta a votación.

La Sra. Blanca Grefa, Vicepresidente, apoya la moción de aprobar el orden del día; el Prof. Pablo Huatatoca, Presidente, apoya la moción; la Sra. Nelly Alvarado, Primer Vocal, reafirma la moción; el Sr. Rubén Alvarado, Tercer Vocal, se ratifica en la moción de aprobar el orden del día.

El orden del día es aprobado por mayoría y se continúa con la sesión.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA N°002-2025-ORD-P-PH-GADPRSLA CON FECHA 30 DE ENERO DEL 2025.

El presidente Prof. Pablo Huatatoca deja a consideración de la sala el acta antes mencionada para la revisión y den sus criterios a cada uno de los puntos tratados.

La Sra. Nelly Alvarado, Primer Vocal mociona que se apruebe el acta; el Sr. Rubén Alvarado, Segundo Vocal, apoya la moción.

El Prof. Pablo Huatatoca solicita se someta a votación.

El Sr. Rubén Alvarado, Segundo Vocal, reafirma la moción de aprobar el acta; el Prof. Pablo Huatatoca, Presidente, apoya la moción; el Sr. la Sra. Nelly Alvarado, Primer Vocal, se ratifica en la moción de aprobar el orden.

Sin modificación y por mayoría se aprueba el **ACTA N°002-2025-ORD-P-PH-GADPRSLA** de fecha 15 de enero del 2025 y se prosigue con el orden del día.



5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL OFICIO S/N EMITIDO POR LA ASOCIACIÓN DE MUJERES KICHWA SACHA WARMI.

El Prof. Pablo Huatatoca, Presidente da a conocer que se recibió el oficio de la asociación, junto con su estatuto y la lista de integrantes. Procede a dar lectura a los documentos presentados. Posterior a la lectura, el Prof. Pablo Huatatoca menciona que la asociación en cuestión fue constituida en el año 2022.

El Sr. Rubén Alvarado, Segundo Vocal, indica que, de acuerdo con los procedimientos establecidos, la asociación debe entregar un documento legalizado en el que se especifique la extensión territorial que abarca la asociación.

Se acuerda enviar un oficio a la asociación solicitando la personería jurídica y el documento que legalice la extensión territorial correspondiente.

6. APROBACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS JORNADAS CULTURALES.

El Prof. Pablo Huatatoca, Presidente, procedió a presentar las actividades programadas para las Jornadas Culturales, destacando la necesidad de designar un encargado por cada actividad. Tras la deliberación correspondiente, los vocales asumieron de manera voluntaria la responsabilidad de las siguientes actividades:

Minga de la Confraternidad:

Encargados: Prof. Pablo Huatatoca, Presidente; Tnlga. Blanca Grefa, Vicepresidente; Sra. Nelly Alvarado, Primer Vocal; Sr. Rubén Alvarado, Segundo Vocal; Sr. Marcelo Andy, Tercer Vocal.

Wayusa Upina:

Encargada: Sra. Nelly Alvarado, Primer Vocal.

Misa de la Confraternidad:

Encargada: Tnlga. Blanca Grefa, Vicepresidente.

Uchumanga Mikuna:

Encargado: Sr. Rubén Alvarado, Segundo Vocal.

Concurso de Danzas autóctonas y Carros Alegóricos:

Encargados: Tnlga. Blanca Grefa, Vicepresidente; Sra. Nelly Alvarado, Primer Vocal.

Desfile Cívico:

Encargados: Prof. Pablo Huatatoca, Presidente; Sr. Rubén Alvarado, Segundo Vocal.

Sesión Solemne:

Encargados: Prof. Pablo Huatatoca, Presidente; Sr. Rubén Alvarado, Segundo Vocal



Presentación de gastronomía típica amazónica-nacional:
Encargado: Tnlga. Blanca Grefa, Vicepresidente.

Juegos autóctonos
Encargado: Sr. Rubén Alvarado, Segundo Vocal;

Encuentros deportivos:
Encargados: Sra. Nelly Alvarado, Primer Vocal; Sr. Marcelo Andy, Tercer Vocal.

7. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.

El presidente Prof. Pablo Huatatoca da a conocer que mediante Oficio Circular No. 003-CONAGOPARE-O-P-VC-2025 en el cual se adjuntó la guía metodológica y De acuerdo a la normativa instaurada por el Consejo Nacional para la Igualdad de Género, en virtud del art. 9 de la "Norma Técnica para Transversalizar el Enfoque de Género en el Sector Público" emitida bajo Resolución Nro. CNIG-CNIG-2024-0001-RESOL del 25 de julio 2024 se detalla que se debe conformar del comité de gestión para la igualdad de género. Tras análisis de la guía metodológica y Resolución Nro. CNIG-CNIG-2024-0001-RESOL, se conforma el Comité de Gestión para la igualdad de Género de la siguiente manera:

La máxima autoridad de la entidad: Prof. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado.

Responsable de los procesos o unidades técnicas que generan valor agregado: Sr. Marcelo Roberto Andy Grefa.

Responsable de talento humano: Lic. Elsa Sorayda Narváez Grefa.

Responsable de comunicación: Sra. Nelly Carmen Alvarado López.

Responsable de planificación y gestión estratégica y su delegado/a: Ing. Jefferson Javier Castillo Cevallos/ Sr. Rubén Luis Alvarado Cerda.

Responsable de los procesos administrativos financieros: Lic. Elsa Sorayda Narváez Grefa.

Equipo gestor de la unidad gestora para la igualdad, quienes ejercerán las funciones de secretario/a.: Tnlga. María Guadalupe Blanca Grefa Cerda.

8. CLAUSURA.

Cumpliendo con lo establecido y sin tener otro punto adicional que tratar el presidente agradece la presencia y predisposición de los vocales y da por clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las 12H30.


Prof. Pablo Huatatoca Alvarado

PRESIDENTE DEL GADPR - SAN LUIS DE ARMENIA



Tnlga. Blanca Grefa
**VICEPRESIDENTE DEL GADPR
SAN LUIS DE ARMENIA**


Sra. Nelly Alvarado López
**VOCAL DEL GADPR
SAN LUIS DE ARMENIA**

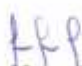

Sr. Rubén Alvarado Cerda
**VOCAL DEL GADPR
SAN LUIS DE ARMENIA**

Sr. Marcelo Andy Grefa
**VOCAL DEL GADPR
SAN LUIS DE ARMENIA**


Lcda. Elsa Narváez Grefa
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR-SAN LUIS DE ARMENIA

9. CERTIFICACIÓN. -

La suscrita Lcda. Elsa Narváez Grefa, secretaria titular de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del día martes 11 de Febrero del 2025, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.


Lcda. Elsa Narváez Grefa
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR-SAN LUIS DE ARMENIA
Realizado por: Tnlga. Grace Angamarca

